



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación -interina- en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

PROSECRETARIO LETRADO: en reemplazo del doctor Martín Dondiz que fue promovido interinamente, al doctor CARLOS ALBERTO CAPUTI (D.N.I. N° 18.130.224 -clase 1965-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Julio S. Nazareno
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Carlos S. Fayt
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto Cesar B. Jario
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Ricardo L. Fenech
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Guillermo A. F. Lopez
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Antonio J. Molino
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Gustavo A. Bossert
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION